



## SÁENZ PEÑA, 1 3 MAR 2009

VISTO el expediente C.S. 003/09 del registro de esta Universidad, por el que se tramita la modificación del Plan de estudios de la MAESTRÍA EN INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA, y

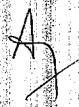
#### CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los lineamientos políticos para su desarrollo, la Universidad Nacional de Tres de Febrero, se encuentra abocada a la reorganización de su oferta educativa.

Que en dicha reorganización se prevé la implementación de acciones destinadas al mejoramiento de los proyectos formativos y a la flexibilización de los diseños curriculares de las carreras con las que cuenta esta Universidad.

Que la MAESTRÍA EN INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA, cuya modificación se propone, ha sido creada por Resolución Rectoral Nº 397/98.

Que lo que se procura con el nuevo diseño es fortalecer el componente teóricoconceptual y aumentar los aspectos prácticos y de gestión; el cual se ha articulado en cuatro
ejes: a) eje teórico-metodológico, centrado en la indagación sobre la naturaleza, sentido y
alcance de la integración, b) eje enfocado en dimensiones y temas específicos, c) eje enfocado







en la experiencia latinoamericana y su relación con la inserción de la región en el sistema internacional y d) eje enfocado en cuestiones instrumentales y de gestión.

Que dichas modificaciones tenderán a mejorar su perfil interdisciplinario, lograr mayores niveles de articulación y plasmar una verdadera orientación teórico-práctica y en el caso de los seminarios, se trata de lograr mayor especificidad en la formación de los estudiantes cubriendo un rango de temas mas amplio e introduciendo elementos técnicos que provean herramientas para el desempeño profesional sea en el ámbito público como en el privado.

Que en virtud de las modificaciones propuestas, se especifican las metas de la MAESTRIA EN INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA y los objetivos terminales del plan de estudios.

Que se establece el perfil de la Maestría y se modifica el Plan de Estudios.

Que ha tomado la intervención de su competencia la Comisión de Enseñanza.

Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere el Inciso o) del artículo 25 del Estatuto Universitario; y artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

RESUELVE:







ARTICULO 1º.- Aprobar las modificaciones realizadas a la Maestría en Integración Latinoamericana, conforme al plan de estudios, contenidos y alcances que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Registrese, comuniquese, dése la intervención pertinente al MINISTERIO DE EDUCACIÓN y archivese.

RESOLUCIÓN C.S. № 003-09

Lic AN BAL Y. JOZAMI / RECTOR UNTREF



#### REVISIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Maestría en Integración Latinoamericana

Director: José Paradiso

Coordinación: Mariana Luna Pont

Consejo Académico:

Gerardo Caetano, Félix Peña, Juan Carlos Moneta ,Francisco Piñon, Lorenza Sebesta,

Helio Jaguaribe, Anibal Jozami.

### I- Fundamentación del Cambio de Plan

El reciente desarrollo del campo disciplinar específico, reflejado en un notable crecimiento de la literatura especializada, y la capitalización de la experiencia acumulada durante el tiempo que lleva la Maestría en funcionamiento (desde el año 2003), nos ha aconsejado algunos ajustes de su Plan de Estudio. Lo que se procura con el nuevo diseño es fortalecer el componente teórico-conceptual y aumentar los aspectos prácticos y de gestión. Todo ello, manteniendo la impronta latinoamericanista que se corresponde con las orientaciones generales de la Universidad.

En el nivel de las materias troncales estos ajustes tienden a mejorar su perfil interdisciplinario, lograr mayores niveles de articulación y plasmar una verdadera orientación teórico-práctica en la perspectiva de las Ciencias Sociales de la integración. En el caso de los seminarios, se trata de lograr mayor especificidad en la formación de los estudiantes cubriendo un rango de temas mas amplio e introduciendo elementos técnicos que provean herramientas para el desempeño profesional sea en el ámbito publico como en el privado. La consideración de estos temas se corresponde con lo ya señalado en relación con el desenvolvimiento de la Maestría y objetivos que implican un alto nivel de innovación en el campo de estudio de la integración regional.

## II- Objetivos del Plan de Estudios

Partiendo del reconocimiento de la complejidad de los procesos de integración se ha trabajado prioritariamente sobre los modos de analizarlos e interpretarlos a partir de un modelo cognitivo sustentado en enfoques interdisciplinarios y comparados. Se trata de apartarse de abordajes convencionales, de incorporar los desarrollos conceptuales mas actualizados, superar el sesgo comercial-economicista de otras propuestas poniendo énfasis, sin desentenderse de lo económico, en las dimensiones políticas, sociales y culturales conformando una perspectiva integrada en orden a lo que algunos comienzan a denominar "las ciencias sociales de la integración" —incluyendo los estudios culturales o

los aportes de la antropología y de la lingüística-. Los mismos criterios y orientaciones valen para el abordaje de la experiencia latinoamericana. Respecto de la capacitación profesional, se trata de proveer una comprensión amplia del fenómeno y de las múltiples variables que influyen sobre el mismo y del conocimiento instrumental y práctico que lo habilite para desempeñarse en ámbitos públicos y privados, obrando como agente de integración.

En conjunto las metas propuestas son:

- A partir de una base epistemológica, atender teorías, enfoques e instrumental analítico que permitan comprender la naturaleza y lógica de los procesos de integración regional.
- Abordar la articulación de las distintas esferas y dinámicas de la integración, como así también estudios sectoriales y de problemáticas específicas planteadas en dichos procesos.
- Realizar estudios comparados de diversas experiencias regionales de integración.
- Brindar conocimiento instrumental y práctico para el desempeño en diversos ámbitos profesionales, tanto públicos y privados.
- Proveer elementos para comprender los procesos latinoamericanos

Respecto de Perfil del egresado, se pretende lograr un perfil especializado en procesos de integración regional con especial atención en la problemática latinoamericana. Los profesionales estarán capacitados para trabajar en funciones de formulación, elaboración e implementación de políticas, asesoramiento y consultoría tanto en el sector público como en el privado, aportando una visión amplia y abarcadora que le permita comprender la naturaleza de los fenómenos nacionales e internacionales relacionados con la integración regional en toda su complejidad. Además de la planificación y programación de políticas de integración, la asistencia en la gestión de procesos de integración, el asesoramiento a organismos públicos y privados y el aporte a las decisiones empresariales que involucren escenarios de integración, el generar conocimiento especializado a través de la investigación es una de las competencias clave que se prevé que el egresado demuestre. Entre ellas:

- Planificar y programar políticas de integración
- · Asistir en la gestión de procesos de integración
- Asesorar a organismos públicos y privados
- · Aportar a las decisiones empresariales que involucren escenarios de integración
- Generar conocimiento especializado a través de investigación
- · Aplicación en la docencia

#### III- Organización de las actividades curriculares

En función de los objetivos de la Maestría, el Nuevo Plan de Estudios se ha articulado en cuatro ejes:

1. eje teórico-metodológico, centrado en la indagación sobre la naturaleza, sentido y alcance de la integración, de los modos de abordar y evaluar su desenvolvimiento (sociología de la integración, teoría de la integración, procesos comparados, etc.);

2. eje enfocado en dimensiones y temas específicos (institucional, sistemas políticos, economía, sociedad civil, etc);

3. eje enfocado en la experiencia latinoamericana y su relación con la inserción de la región en el sistema internacional,

4. eje enfocado en cuestiones instrumentales y de gestión (multilateralismo y negociación entre bloques regionales; técnicas e instrumentos de gestión; gestión de asimetrías, etc.).

Algunas de las materias y/o seminarios reflejan abordajes innovadores de temas que en nuestro medio no son tratados en forma sistemática —en el nivel que supone un ámbito de postgrado— o directamente son soslayados —tal el caso de la gestión de asimetrías o la relación entre sistemas políticos e integración—. Esto solo ha podido lograrse mediante un proceso de preparación de los recursos docentes que ha llevado tiempo y trabajo colectivo —reuniones de claustro docente, trabajo personalizado, etc.— tarea que ha dominado la primera etapa de funcionamiento de la Maestría.

Las actividades curriculares están organizadas en cuatro semestres a lo largo de dos años. Ellas incluyen 11 materias troncales, destinadas a proveer la formación básica, los elementos teórico-conceptuales referidos a las distintas dimensiones de la integración; cinco seminarios obligatorios destinados al tratamiento de temas y problemas específicos; un seminario extra curricular correspondiente al Modulo Monnet y un taller de tesis dedicado a orientar y facilitar el cumplimiento de dicha obligación académica por parte de los maestrandos.

En el caso de los Seminarios el Nuevo Plan identifica una lista indicativa de la cual el director seleccionará los cinco que habrán de ser dictados en cada año académico conforme las necesidades y objetivos, demandas de actualización, intereses académicos de los alumnos, la presencia temporal de especialistas extranjeros, los programas de intercambio docente y circunstancias coyunturales de la integración que demanden tratamiento.

## IV- Carga horaria de la Maestría

Duración total: 742 horas

Total de horas reloj presenciales obligatorias: 582 horas

Cantidad de horas reloj de tutorías y actividades de investigación: 160 horas



Plan de Estudios	Carga horaria
Teoría de la Integración	40
Historia de la Integración Latinoamericana	32
Sociología de la Integración	40
Dimensión jurídica de la integración	32
Sistemas políticos e integración	40
Comercio, desarrollo e integración	40
Procesos de Integración Comparados	48
Dimension institucional de la Integración	32
Técnicas e instrumentos de gestión en procesos de	32
integración Multilateralismo, negociación entre bloques regionales e integración	32
Gobernabilidad y conesión social en procesos de integración	32
Seminario I	24
Seminario II	24
Seminario III	24
Seminario IV	24
Seminario V	24
Taller de Tesis	32
Seminario extracurricular: Modulo Monnet	30
Horas de Investigación	160
Total Hs Maestria	a 742

# Lista indicativa de Seminarios:

- Construcción de consensos y gestión de asimetrías en procesos de integración
- Política mundial, procesos regionales e integración
- Diversidad cultural, construcción de identidades e integración
- Sociedad Civil, ciudadanía e Integración
- Opinión pública, medios de comunicación e integración
- Dimensión social de la integración
- Federalismo e integración
- Política Exterior e integración

- Cooperación Internacional e integración
- América Latina en el Sistema Internacional



De una lista indicativa (no exhaustiva y pasible de ser ampliada) de Seminarios, el Director de la Maestría seleccionará oportunamente aquellos 5 a ser dictados a lo largo de cada año académico.

El Director podrá proponer el dictado de nuevos Seminarios de acuerdo a las necesidades y objetivos del postgrado, a los intereses académicos de los alumnos, demandas de actualización, la presencia temporal de especialistas extranjeros, los programas de intercambio docente y circunstancias coyunturales de la integración que demanden tratamiento pormenorizado.

						003	09	(2)An
R.C.S	Nro	397/98			Hs Tot.	PL	AN NUEVO	Hs Tot.
					1 1			
							·	
			1911 1911 1911 1911					
							i ·	
Section 1			New York					
						•		
	3,80%							
			1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		•			
						•	į.	
							<b>:</b>	
							9 ° ° 1	
				1			<b>*</b>	
							, ;	
A STATE OF THE STA								
						•	: •	
			- 7 (2) (3) (3)					
							•	
	11日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日							
The same of the sa	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1						: . ]	6
		R.C.S Nro	R.C.S Nro 397/98	R.C.S Nro 397/98	R.C.S Nro 397/98	R.C.S Nro 397/98  Hs Tot.	R.C.S Nico 397/98  Hs Tot.  PL	R.C.S Niro 397/98 Hs Tot. PLAN NUEVO

	<del></del>		<del>/</del> ,
<u>1er año</u>			
Teoría de la Integración	64	Teoría de la Integración	40
Historia de la integración	32	Historia de la Integración	32
Sociología de la integración	16	latinoamericana	40
<ul> <li>Derecho de la Integración</li> </ul>	16	Sociología de la Integración	
Sistemas Políticos e Integración	64	Dimensión jurídica de la integración.	32
<ul> <li>Economía de la integración</li> </ul>	32		40
		<ul> <li>Sistemas políticos e integración</li> <li>Comercio, desarrollo e integración</li> </ul>	40
Seminario 1		Comercio, desarrollo e integracion	
	16	Procesos de Integración	
Seminario II		Comparados	48
	16		i
		Dimensión institucional de la	
2do año		Integración	32
		4 4	
<ul> <li>Procesos de integración comparados</li> </ul>	-	<ul> <li>Técnicas e instrumentos de gestión en procesos de</li> </ul>	
	64	integración	
	-		32
Instituciones de la integración		<ul> <li>Multilateralismo, negociación entre</li> </ul>	
	16	bloques regionales e integración	
			32
		<ul> <li>Gobernabilidad y cohesión social en procesos de integración</li> </ul>	32
Toma de decisiones y negociación	32	011 p. 300000 CO m. 1. g. m. 1	
Internacional		Seminario I	32
América Latina en el Sistema Internacional	32	Seminario II	
	02		24
		Seminario III	
Seminario III	16		24
		Seminario IV	
Seminario IV	32	, ;	24
		Seminario V	
Seminario V	32		24
		Taller de Tesis	
			24
	,	Seminario Extracurricular: Modulo	
Seminario de investigación	32	Monnet	32
			7

		003 09	
SUBTOTAL HORAS DE CURSADO		SUBTOTAL HORAS DE CURSASO	
	544	·	582
SUBTOTAL HORAS DE INVESTIGACION		SUBTOTAL HORAS DE INVESTIGAC.	
	160	4 5	160
TOTAL HORAS MAESTRIA		TOTAL HORAS MAESTRIA	
	704	a a	742

# V. Equivalencias de cursos de ambos planes

R.C.S Nro 397/98	PLAN NUEVO
Teoría de la Integración	Teoría de la Integración
Historia de la Integración	Historia de la Integración     Latinoamericana
Sociología de la Integración	Sociología de la Integración
Derecho de la integración.	Dimensión jurídica de la integración.
Sistemas políticos e integración	Sistemas políticos e integración
Economía de la integración	Comercio, desarrollo e integración
Procesos de Integración Comparados	Procesos de Integración Comparados
Instituciones de la Integración	Dimensión institucional de la Integración
<ul> <li>Toma de decisiones y negociación Internacional</li> </ul>	Técnicas e instrumentos de gestión en procesos de integración
América Latina en el Sistema Internacional	Multilateralismo, negociación entre bloques regionales e integración

	Gobernabilidad y cohesión social en procesos de integración
Seminario I	Seminario I
Seminario II	Seminario II
Seminario III	Seminario III
Seminario IV	Seminario IV
Seminario V	Seminario V
Seminario de Investigación	Talier de Tesis
	Seminario extracurricular: Modulo     Monnet

#### VI. Síntesis: TIPO DE CAMBIOS PROPUESTOS

#### 1- Cambio de denominación de cursos:

Por ejemplo: Historia de la integración pasa a ser historia de la integración latinoamericana, Derecho de la Integración pasa a denominarse Dimensión Jurídica de la integración; Economía de la Integración pasa a llamarse Comercio, desarrollo e integración; Instituciones de la integración pasa a denominarse Dimensión Institucional de la Integración y el Seminario de Investigación pasa a ser Taller de Tesis.

#### 2- Reemplazo de Cursos

La materia América Latina en el sistema internacional pasa a ser Seminario, en su reemplazo se introduce Multilateralismo, negociación entre bloques regionales e integración.

La materia Toma de decisiones y negociación Internacional es reemplazada por Técnicas e instrumentos de gestión en procesos de integración

#### 3- Cursos Nuevos

Se agrega al Plan una materia: Gobernabilidad y cohesión social en procesos de integración.

Se agrega un Seminario Extracurricular Obligatorio: el Módulo Jean Monnet

# FOLIO PER SENTENCE DE LE CONTROL DE LE CONTR

#### 4- Cambios en los Seminarios:

En el plan original. Los contenidos de los Seminarios eran definidos sobre las áreas de especialización. De todos los seminarios propuestos los alumnos debían cursar cinco seminarios eligiéndolos de entre los que forman parte del programa de la Maestría o de los correspondientes a planes de estudio de otras Maestrías de la Universidad.

#### En el Plan Nuevo:

- Los Seminarios dejan de ser optativos y se estandariza la carga horaria (todos los seminarios tienen una duración de 24 hs).
- Se propone un listado indicativo (no exhaustivo) de Seminarios, de los cuales son obligatorios 5. Será responsabilidad del Director de la Maestría determinar aquellos a ser dictados en el correspondiente año académico.
- Se introduce un Seminario Extracurricular Obligatorio: el Módulo Jean Monnet
- Es posible cursar seminarios correspondientes a planes de estudio de otras Maestrías de la Universidad.

## 5- Modificación de la carga horaria de los cursos

Se modifica la carga horaria de algunos cursos y se estandariza la distribución de horas en 3 tipos de cursos:

- Cursos de 40 hs: Incluyen los aspectos teóricos y comparados de los procesos de integración y las dimensiones socio-política, económica y la dimensión externa de articulación con el orden mundial. Excepción: Procesos de integración comparados tiene una carga de 48 hs.
- <u>Cursos de 32 hs</u>: Materias que incluyen aspectos históricos, jurídicoinstitucionales y de gestión en procesos de integración.
- Cursos de 24 hs: Cursos que incluyen el tratamiento de temas y problemas específicos de la Integración, destinados a actualización y especialización (Seminarios)

### 6- Carga horaria de la Maestría

La carga horaria Total de la Maestria pasa a ser de 742 horas, siendo 582 horas destinadas al cursado de materias y 160 hs de investigación

## 7- Cambios en el Consejo Académico

El Consejo Académico queda compuesto por: Gerardo Caetano, Félix Peña, Juan Carlos Moneta, Francisco Piñon, Lorenza Sebesta, Helio Jaguaribe, Anibal Jozami.